



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Orden BUS Egresadxs

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:00 horas del día once de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen de manera remota lxs integrantes de la Junta Electoral, Pablo Caccia y Federico Sammartino, a efectos de proceder al sorteo de las ubicaciones de las listas de candidatxs en la BUS por el claustro de egresadxs y a rectificar parcialmente el AJE-2024-2-E-UNC-JE#FA.-----

1) VISTO la necesidad de dar cumplimiento al artículo 107 del Reglamento Electoral de la UNC; y CONSIDERANDO que se procedió al sorteo de la ubicación de las listas en la BUS con la presencia de la apoderada de SUR Artes Virginia González, el secretario y el presidente de la Junta Electoral; esta Junta Electoral RESUELVE disponer que el orden de las listas en la BUS correspondiente a la elección de consejerxs por el claustro de egresadxs es el siguiente:

1º) “Sur Artes+EPA”

2º) “AREA - Agrupación Renovadora de Egresades de Artes”

2) VISTO el error involuntario en el AJE-2024-2-E-UNC-JE#FA; y CONSIDERANDO que resulta necesario rectificarlo; esta Junta Electoral RESUELVE: rectificar el error involuntario en el AJE-2024-2-E-UNC-JE#FA donde dice “5 de Abril” debe decir “10 de abril”.

Finalizado con el estudio de las presentes actuaciones, se dispone su comunicación y publicación en el Digesto electrónico de la UNC.